



A LOS/AS PRESIDENTES/AS DE LOS  
GOBIERNOS LOCALES DE ANDALUCÍA

Sevilla, 15 de abril de 2010

Estimado/a Presidente/a:

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias, el Ministerio del Interior a través del Observatorio Nacional de Seguridad Vial y con la colaboración con el Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla) van a celebrar el próximo 6 de mayo la Jornada ***Seguridad y Salud Local: el abordaje de la accidentalidad de tráfico en jóvenes***. Esta acción formativa se enmarca en el *Plan de Formación Continua 2010* de la FAMP y está destinada a los/as responsables políticos/as y al personal técnico de los Gobiernos Locales de nuestra Comunidad Autónoma en las áreas de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Participación Ciudadana, Salud y Consumo, Medio Ambiente y Policía Local.

Esta jornada establece entre sus objetivos:

- Fijar un punto de encuentro para la reflexión entorno al modelo CIUDADES SALUDABLES en la Andalucía del Siglo XXI.
- Fomentar la “Cultura Saludable”.
- Contribuir a la reducción de la accidentalidad de tráfico en Andalucía en una proporción semejante a la establecida por la Comisión Europea, lo que significa reducir a la mitad el número de muertos antes de 2010 y, en coherencia con esa cifra, reducir el número de heridos graves también a esa misma fecha.
- Incrementar la percepción entre los/as profesionales de la salud, educación, obras públicas, servicios sociales, etc. que los accidentes representan un problema social prioritario en cuya resolución tienen una responsabilidad directa.
- Establecer estrategias de colaboración intersectorial e integral en la atención a los accidentes de tráfico, vinculada al territorio.
- Promocionar de manera efectiva los cambios de conductas de las personas en relación con los riesgos derivados de la conducción de vehículos, contribuyendo a crear un contexto social de valores y normas que apoyen estos cambios.

Toda la información relativa a esta actividad está disponible en la página web de la FAMP, en el apartado de Jornadas y Seminarios (<http://www.famp.es>). El plazo de matriculación estará abierto hasta las cuarenta y ocho horas anteriores a la celebración de la Jornada. Existe un número limitado de plazas por lo que serán admitidas aquellas solicitudes cursadas en tiempo y forma a través del boletín electrónico disponible en dicha web. Las personas admitidas recibirán un correo electrónico de confirmación.

Confiamos en poder contar con vuestra participación y esperamos que – en la medida de vuestras posibilidades – deis difusión a las mismas.

Recibe un cordial saludo,

Antonio Nieto Rivera  
Secretario General de la FAMP